"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 19 de diciembre de 2019.-

Nota Nº: 715/2019

Señor:

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E S D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la Nota DNC Nº 27761/2019, (Retencion 2da Etapa) referente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 45/2019 "ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL"; con ID Nº 368.570:**

Con respecto al Motivo de no difusión: La convocante manifiesta que el presente proceso de contratación serán ejecutados conforme al Plan de Entregas, asi también las obligaciones se realizaran conforme a lo que efectivamente se haya ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal. La obligacion se consolida con la entrega efectiva a satisfaccin del servicio debidamente documentado, esto se realizara una vez culminada completamente el servicio con todo los documentos correspondientes y se harán dentro de este ejercicio fiscal.

Por la urgente necesidad que tiene la unidad responsable de contar con los servicios de la presente contratación, se aclara que a partir de la firma del contrato ya se emitió la orden de servicios correspondiente a la empresa adjudicadas, aclarando que la provisión de los servicios, se encuentran actualmente en pleno proceso de realización y trabajo. Y en la misma la convocante manifiesta y se compremente a entregar en tiempo y forma los servicios y trabajos adquiridos. Todo esto basándose también en el Plan de Entrega de los servicios del pliego de bases y condiciones donde dice lo siguiente:
La provisión de los servicios podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a la necesidad de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria.

Esperando haber justificado y aclarado suficientemente y por la premura del tiempo, se solicita encarecidamente al señor Director Nacional, tenga a bien la publicación de la presente adjudicación, en consideración a la urgente necesidad que tienen la unidad responsable de contar con los servicios de la presente contratación, a fin de dar cumplimiento de la misión constitucional asignada al Regimiento Escolta Presidencial., que es la protección y seguridad del Sr Èxcelentisimo Presidente de la Republica.

Se anexa a la siguiente justificativa, nota de conformidad de entrega de la empresa adjudicada.

Me despido del Señor Director Nacional con mi más alta estima, consideración y respeto.

ERNANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL - Jefe UOC Nº 1 "COMANJEFE"

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica
y Servicios de Ingeniería

Asunción, 11 de diciembre de 2019.-

Señores:
Comando en Jefe Uoc 1 - Ministerio de Defensa Nacional.

Ref: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/2019 "ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL"
ID: 368.570

Presente

Por la presente nota me dirijo a ustedes, en mi carácter de representante legar de la firma TES INGENIERIA de Diego Rodriguez., con RUC 2292560-0 y en su intermedio donde corresponda en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 45/2019 "ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL"; con ID N° 368.570** me manifiesto y me comprometo a ejecutar en forma y tiempo la entrega de los servicios que me fueron adjudicado conforme a los establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Diego Rodríguez
TES Ingeniería

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y
Servicios de Ingeniería